



EL ECO DE CARTAGENA

AÑO XXXVI

DECANO DE LA PRENSA DE LA PROVINCIA

NUM. 10508

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En la Península.—Un mes, 2 ptas.—Tres meses, 6 id.—Extranjero.—Tres meses, 11'25 id.—La suscripción se contará desde 1º y 16 de cada mes.—La correspondencia á la Administración

REDACCION Y ADMINISTRACION MAYOR 24

LUNES 9 DE NOVIEMBRE DE 1896.

CONDICIONES

El pago será siempre adelantado y en metálico ó en letras de fácil cobro.—Corresponsales en París, A. Lorette, rne Camartin 61; y J. Jones, Faubourg-Montmartre, 31.

ACADEMIA POPOLI.-ARMARIO REAL NUMERO 34

Preparatoria para las Academias del Ejército y Armada.

ACADEMIAS MILITARES La preparación está á cargo de los directores y de los comandantes de infantería D. Rafael Martínez Illeras y de caballería D. Luis Marquez.

ACADEMIAS DE MARINA

Cuerpo general á infantería de Marina

La preparación por los directores y por los profesores de la Escuela de Torpedos D. Juan de Carranza, teniente de 1.ª clase y D. Antonio de Lara, teniente de navío.

Alumnos externos é internos.

DENTISTA ITALIANO DR. OVIDIO CIGNI COMASARI.

CARMEN, 43, PRINCIPAL.

Dentaduras artificiales en todos los sistemas.

Consulta permanente y á domicilio. CARMEN, 43, PRINCIPAL.

MATERIAL AGRICOLA

Prensas para vinos.—Bombas para riego, riegos, lavar y rociar plantas.—Norias para pozos, movidas á vapor viento ó caballería.—Máquinas para taponar y limpiar botellas.—Espino artificial para mercados.—Arados de verdura.—Desgranadoras de maíz.—Vías férreas, wagonetas, plataformas, cambiadores para transporte de frutos. Azadas, leguas, picos.—Tuberías de mangas y otras.

CAMILO PEREZ LURBE 21, CASTELLINI, 12

¿SERÁ VERDAD?

Llegan de la Habana insistentes rumores anunciando que el cabeceillo Maceo ha huido de Pinar del Río, abandonando la causa separatista por que la ve perdida. ¿Será verdad? El último movimiento de las columnas para acorralarlo y echarlo fuera de su guarida, habra llevado al ánimo del cabeceillo mutuo el desaliento? El rumor es tan grato que duda mos que se confirme. Además, hay que suponer lógicamente que al punto que ha llegado la desmoralización de las fuerzas rebeldes en el Occidente de Cuba y dado el sentimiento de desconfianza que se ha apoderado de ellas, la vigilancia de los gefes que las mandan se habra extremado mucho, pero de una manera recíproca, es decir que los gefes estarán vigilados á su vez por sus subordinados y mas que ninguno Antonio Maceo; de aquí que le debe ser muy difícil burlar á sus parciales en el caso que lo intentara. Esta reflexion es bastante para poner el rumor en cuarentena; pero como nada hay imposible, bueno será que esperemos la confirmación de la noticia para regocijarnos en el caso de que resulte cierta, pero no antes. ¿Se ha fantaseado tanto acerca del famoso cabeceillo! ¿Ha sido muerto tantas veces en los combates que ha sostenido con las tropas! ¿Le ha herido el deseo popu-

lar con tanta frecuencia, resultando á la postre falsa la noticia, que cuanto se dice de Maceo, aun lo mas favorable para él, es acogido por el publico con la sonrisa de la incredulidad en los labios.

Si resultara cierta la fuga del criminal cabeceillo, la insurrección habria llevado un golpe rudo y la labor que tienen que hacer los soldados para pacificar á Pinar del Río se habria simplificado mucho; pero de no confirmarse, esa labor debe de comenzar al momento, enérgica, decisiva, sin esperar á mañana, porque cada día que pasa y nos acerca al mes de Marzo sin estar dominada la insurrección, nos lleva a un peligro cierto, cuya gravedad, con ser mucha, no se puede apreciar en toda su extensión.

La patria está en peligro y el tiempo apremia; esto lo sabe todo el mundo, como tambien lo sabe el gobierno. Este vale indudablemente para huir complicaciones que se deben evitar a ser posible; pero son tan solemnes los momentos, que aun teniendo la evidencia de que los directores de la campaña cumplen con su deber, no se puede evitar que suba á los labios la impaciencia que domina el espíritu para traducirse en esta frase:

Hay que concluir pronto, y para ello es necesario empezar.

TIJERETAZOS

Se han refundido en uno solo todos los partidos políticos de Cuba.

O esto quiere decir que de hoy en adelante no habrá allí más que una voluntad, un brazo y una cabeza, ó no quiere decir nada.

Cuando el general Campos mandaba en la isla hubo otro conato de unión y se lo llevó la trampa.

Celebraremos que ahora no ocurra lo mismo; y ya que ha habido necesidad de que las circunstancias se hayan agravado al punto en que lo están, que podamos consolarnos al menos repitiendo el refrán:

«No hay mal que por bien no venga.» Y sobre todo, que se aproveche la lección, que es bien sangrienta y dura.

La prensa, sin distinción de colores políticos, pone á las nubes al general Azcárraga, por su hermoso rasgo de patriotismo y modestia, al rechazar el tercer entorchado que le quería dar el gobierno.

La verdad es que el ministro de la Guerra ha crecido cien codos.

Ha logrado lo que hasta ahora no ha logrado ningún español.

Que lo alabe España entera y lo señale como ejemplo.

Seguramente que, como le proporciona al general Azcárraga satisfacciones que no se las proporcionaria llevar un poco más de oro en las mangas.

Se ha quedado de teniente general por propio deseo.

Y eso casi equivale á ser capitán general efectivo.

Un colega catalán, dando una receta para hacer un ayuntamiento:

«Proclámesel estado de sitio, confiese al capitán general el nombramiento de una nueva municipalidad, con facultades para enviar á Monjuich á los ediles que no quieran desempeñar el

cargo, y estamos seguros de que saldrá un ayuntamiento digno de la importancia de Barcelona y á la altura de sus actuales necesidades.»

Y no ha dicho que fusilen á los concejales que declinan el honor de la elección porque no le ha dado la gana. ¡Qué magníficamente hubiera vivido en tiempos del Conde de España el liberalote catalán que ha inventado esa receta!

ESTADÍSTICA

Hemos recibido el estado demográfico sanitario correspondiente al mes de Octubre, que acusa un aumento insignificante de la población—6 individuos—pero aumento al fin.

Han nacido durante dicho mes 55 varones y 50 hembras en la ciudad y 50 y 54, respectivamente, en el campo: en junto 209 nacimientos.

De ellos son legítimos 195 y naturales 14, ó sea el 6'69 por 100.

Las defunciones han sido en número de 203, ocurridos en 107 varones y 96 hembras, cuyo estado civil era el siguiente:

Casados.	49
Viudos.	25
Solteros.	129

Total. 203

Las enfermedades de que han contribuido á formar la cifra de mortalidad son:

Infecciosas y contagiosas. 86

Otras enfermedades frecuentes... 117

La muerte violenta no ha producido ninguna víctima.

En el primer grupo figura la viruela con 2; el sarampión con otras 2; la difteria con otras 2, ocurridas fuera de la ciudad.

La mortalidad por el paludismo no adquiere desarrollo porque la cifra que figura en la casilla correspondiente no sufre alteración sensible. En cambio las pulmonías, tan propias de la estación presente comienzan á hacer de las suyas. Durante el mes pasado han falle-

cido 19 personas de dicha enfermedad y 5 de la gripe.

En el segundo grupo las enfermedades que han hecho mayor número de víctimas son las del aparato respiratorio que figuran en la casilla respectiva con 21. La muerte natural ha causado solo 3 defunciones.

Como siempre, los que han pagado mayor tributo á la muerte han sido los niños, que han dado un contingente de 100 hasta los seis años.

Durante el mes de Octubre se han registrado 50 matrimonios, de los cuales se han celebrado 21 en la ciudad y 29 en las diputaciones del campo.

Higiene y salubridad

Resumen de los servicios practicados por esta Dirección durante el mes de Octubre último.

POLICIA DE SUBSISTENCIAS

Artículos inutilizados

20 kilos dátiles de zorra en mal estado.
10 id. pescado en id. id.
7 id. embutidos en id. id.
5 id. sardinas saladas en id. id.

Desinfecciones

Se han recibido 5 partes de atacados de difteria en el casco de la ciudad, habiéndose practicado 3 desinfecciones.

De los barrios extramuros y diputaciones se han recibido tambien otros 5 partes de individuos atacados de la misma enfermedad.

Se han facilitado al término municipal 20 litros de disoluciones antisépticas y 2 kilos de azufre y á la brigada de policía 20 kilos cloruro de cal para la desinfección de los urinarios públicos.

Estadística de difteria

En el hospital, existían 2. Ingresaron 5, curaron 5, quedaron 2.

Pobres en sus domicilios, atacados 6, curaron 4, murieron 2.

Clase acomodada, invadidos 4, curaron 4.

CAMPAÑA DE CUBA

Por el último correo llegado á la península hemos recibido noticias de la campaña, que no por ser antiguas dejan de ser interesantes.

Hé aquí las más principales.

El sitio de Cascorro.

El asedio de la guarnición de Cascorro—una compañía de María Cristina—por el mayor grueso de las fuerzas rebeldes de Oriente reunidas, la resistencia á todos los ardides tramados para rendirla, su entereza para rechazar proposiciones y constancia en focugar desde débiles fuertes numerosas partidas con artillería, ha despertado notable y muy natural entusiasmo.

Durante los días que Cascorro estuvo sitiado por las fuerzas rebeldes, el comandante militar de aquel pueblo capitán señor Neila, recibió varias proposiciones.

AL COMANDANTE DEL FUERTE CASCORRO

Vuestro valor y vuestra resistencia y la de la gente á vuestras órdenes, me inspiran simpatías y respeto. Basta ya, pues no tenéis deber á mayores sacrificios. Rendíos como queráis, que mi palabra responde á vuestro honor.

Ya estáis más alto que el general Castellanos.—El general, Gómez.—Septiembre 25 de 1896.

El Sr. Neila contestó:

«Al admitir parlamento, solo fue en la creencia de que desvanecidas vuestras ilusiones y aprovechando la magnanimidad de nuestro Gobierno, tratábase de presentarnos á indulto. En nuestro sacrificio estriba precisamente nuestro deber: en ese concepto tomad el partido que tengais por conveniente. Rendírnos, jamás.—Cascorro, 25 de Septiembre de 1896.—El capitán comandante de armas, Francisco Neila.»

A los dos días, con otra falsa carta de Cisneros, donde se decía que todo estaba perdido para los españoles, le mandaron ésta con una mujer por haber el Sr. Neila dicho que no recibiría más parlamentos.

AL COMANDANTE DE LA PLAZA DE CASCORRO

Inclúyole una comunicación que se ha recibido en esta guarnición, para que ustedes se formen una idea exacta de la situación en que se encuentran y de lo que pueden esperar de sus partidarios.—Nuestro general en jefe me autoriza que escriba, envián-

dole la carta adjunta. El les manda á ofrecer y les asegura cumplir siempre que rindan la plaza.—Desde ayer se ha ordenado suspender el fuego de cañón hasta segunda orden, por evitar mayor derramamiento de sangre.—Hasta tanto pactar con usted ó tomar la plaza no nos retiraremos, pues tenemos sobrados elementos, y al fin y al cabo se cumplirán nuestros deseos.—No tengan esperanza de refuerzo, porque estamos bien preparados para evitar su llegada, caso de que pudiera intentar salir.—De usted, etc.—El teniente coronel, Alvaro Rodríguez Labrador.

A ésta contestó el bravo capitán diciendo:

AL COMANDANTE DE LA FUERZA ENEMIGA

Al contestar su primer parlamento, le expresé mis propósitos, en los que no variaré un momento. Auxilios no necesito de ninguna clase, y pedirlos sería mentir, lo que no acostumbro.

Es la última vez que admito parlamentarios; en la inteligencia de que al que se aproxime lo recibiré á tiros, rogándole no me ponga en la necesidad de matar mujeres.

Cascorro, 2 de Octubre de 1896.—El capitán, Francisco Neila.

Habia como á 200 metros del fuerte principal una casa de carpentería donde los rebeldes se parapetaban y hacían gran daño á la guarnición. Era convento y aun necesario quemarla y á ello se ofreció un soldado, el cual por toda gracia, sabiendo que de fijo moriría, pidió ser amarrado por debajo de los brazos, para que su cadáver no cayera en poder de los enemigos. Salí así, y con un cubo de petróleo, arrastrándose hasta la casa regó sobre ella y la incendió, causando tal pánico su actitud en los rebeldes, que huyeron des-pavoridos, siendo tarde cuando se repusieron para evitar que el soldado volviera al fuerte.

La Lonja de Víveres se propone regular mil duros ó á este soldado el día que reciba la licencia absoluta.

El general en Jefe ha pedido al Ministro de la Guerra, el ascenso á Comandante del Capitán D. Francisco Neila, jefe de la guarnición y la concedido el ascenso inmediato á los primeros Tenientes D. Carlos Perié, don Silverio Rodríguez, y al 2.º D. Luis García, que mandaban las fuerzas de los fuertes de dicho poblado.

En el puerto de Banes

Encontrándose el cazatorpedero «Vicente Yáñez Pinzón» fondeado en el puerto de Gibara, auxiliando el desembarco de las tropas Hogadas de la Península en el vapor correo «Ciudad de Cádiz», comunicó el ayudante de marina del citado puerto á su comandante, que el general jefe de aquella división deseaba que llevara á cabo un reconocimiento en el puerto de Banes. A pesar de que el buque acababa de llegar de Santiago de Cuba y de un largo viaje por la América Central, y de que su comandante el teniente de navío de primera clase D. Juan Fernández Pintado, no habia entrado nunca por el canal de Banes, y sabía que era estrecho y tortuoso el canal, rápida la corriente en los torques, y peligrosísima para buques de tanta estora, dominada la entrada en ambas orillas por los insurrectos, y que por otra parte se halla cerrado el paso con cables de alambre y otros grandes inconvenientes, volviendo antes su responsabilidad se decidió á aceptar la comisión prefiriendo siempre hasta la pérdida de su buque á dejar de prestar auxilio